

DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.294. Redacción: Tiendas, 20

Almería.—Martes 24 de Junio de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

Mas hace el que quiere...

La creación de la Cámara Oficial Uvera, ha despertado, entre los productores, un gran entusiasmo

Oportunamente dimos cuenta de la creación de la Cámara oficial, Uvera y de la agradable sorpresa que con ello recibieron los almerienses, desahogados ya del éxito y casi convencidos de la realidad de un fracaso.

Hoy recibimos noticias de la provincia, y de muchos pueblos productores, llega a nosotros el más indescriptible entusiasmo, en frases de júbilo, de general regocijo, porque haata los más apartados rincones de la provincia, llegaba la convicción de que el proyecto a que el Real Decreto comentado, da vigor, constituía, no ya un medio hábil, para mejorar las condiciones en que venía realizándose cada año, la campaña uvera, sino una verdadera liberación, el único modo posible de sacudir para siempre, el poder intermediario, de romper la madeja de intereses creados, que oprimía, impidiéndolo, el desenvolvimiento hacia la prosperidad de la única riqueza, gracias a la cual, Almería puede contar un buen número de negocios, un regular tráfico para su puerto y puede ser también, como viven miles de sus hijos.

Es decir, que la Cámara Oficial Uvera, supone la unión de todos los productores, el esfuerzo unido, las voluntades armonizadas y esto, equivale a una conquista de la libertad perdida.

Es pues, muy natural, que al recibirse en las distintas zonas uveras, la noticia de publicación en la Gaceta del Real Decreto, que crea la Cámara Oficial, el entusiasmo caluroso, el más indescriptible júbilo, se haya desbordado en el ánimo de los parraleiros del mismo modo que la noticia de su libertad, lleva la satisfacción y el gozo al corazón de un penado.

Porque, sin que en ello se vea hipérbolo, así han vivido los parraleiros hasta hoy: reducidos al

límite señalado por los intermediarios; ahogadas todas sus iniciativas por el dogal de un absorbente poderío, extraño a la uva, alejado de los sacrificios y de los esfuerzos de su producción de los desvelos de su ciudad y que sin embargo, vivía de ella y con ella se enriquecía progresivamente.

Tan doloroso era este estado de cosas, tan lamentable la desunión de los productores, que solo por desidia inexplicable lo consentía y toleraba los abusos y aún suplicaba, mendigando un pan que era suyo, que de haber continuado, la ruina de la producción uvera, hubiese sido una desconsoladora realidad.

Por eso, merecen gratitud eterna, cuantos con buena voluntad han prestado su ayuda leal, manteniendo contra toda clase de presiones y de influencias, su cooperación valiosa.

Muy merecidos son, pues, los elogios que se dirigen a los luchadores, en esta cruzada trascendental por los intereses uveros y que al fin, ha sido coronada con el triunfo.

La feliz iniciativa de los paisanos ilustres don Victoriano Lucas, y don Gabriel Callejón, tras las vicisitudes de una enconada y ardua labor, ha merecido el honor de ser sancionada en la Gaceta, por un Real Decreto, que causará una verdadera revolución, modificando radicalmente las condiciones en que hasta hoy, ha venido desenvolviéndose la Campaña uvera.

Todo ello, en bien de la Ciudad y en provecho y beneficio indudables de la producción de uva, que de otra forma, siguiendo por el despeñadero que todos conocemos, hubiese tenido un desastroso porvenir, cuya sola idea, lleva los tintes más sombríos al ánimo de los buenos almerienses.

Para completa satisfacción, todo se ha salvado.

Notas de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo don Luis Linares Gomiz, empleado de las Oficinas del señor Herrera é hi-

jo de nuestro antiguo amigo el que fué empleado por muchos años, hoy jubilado en Sanidad Marítima de éste puerto, don Luis Linares Morales.

En el Vapor «Mendoza», regresó a nuestra ciudad, después de hacer su curso de estudios de enfermedades de los ojos en los hospitales de París y Berlín, nuestro distinguido amigo el culto médico, don José Cordero Soroa.

LA USURA EN ALMERÍA

Debido a la extraordinaria demanda de ejemplares que se nos hace, correspondientes a nuestro editorial del día 21, donde vió la luz pública la sentencia dictada por el celoso y recto Juez de Instrucción y de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, don Alfredo Aguirre, en una demanda sobre préstamo usurario, nos vemos en la necesidad de reproducirlo en nuestro número de mañana, para complacer y servir a nuestros peticionarios.

REMITIDO

El asunto de las cabras

Los cabreros protestan del impuesto de cinco céntimos por cada día que entre una cabra en la capital para surtir la leche.

Y dicen que si el impuesto cristaliza, no son ellos los que han de pagar el mismo, sino el consumidor, porque ellos ya tienen bastante con la subida del pienso de las cabras el que cada día es mayor.

Las lentejas—según dicen—que hace poco les costaban a cinco pesetas la arroba, ya van por siete pesetas, y entre tierra, piedras y polvo, que nada de esto se comen las cabras, les sale por ocho pesetas la arroba; y la de habas que valía 18 reales, ya va por 21 a 22.

De este modo, es imposible, que ellos puedan dar la leche a 70 céntimos el litro que es el precio de tasa y que tendrán que subirla.

Y como los consumidores tenemos las espaldas muy anchas para que todos den «palos» sobre ellas, tendremos también que sufrir el palo de los cinco céntimos por cada cabra, que dé un paseo por nuestra plaza diariamente.

No está mal: pobres consumidores de poco dinero (como me pasa a mí); todo lo soportamos. Si suben las telas, para vestirnos, al consumidor va de rechazo. Si suben las harinas, sube el pan, golpe que recibe el consumidor. Y así todo por el estilo.

¡Caramba con tanto apretar al consumidor! Si todos tuviéramos las pesetas suficientes para hacer frente a las necesidades de la mesa, bien está; pero como no es así, va a ser necesario poner los pucheros a la funerala! (Boca abajo).

La Comisión Municipal, de Abastos, debe estudiar el medio de abaratar las subsistencias, que es su obligación.

Juan SAEZ CASTILLA

Brigada Agronómica

La Dirección general de Agricultura, ha nombrado el personal que ha de constituir la brigada técnica destinada al estudio de la «Mosca Mediterránea» y a combatir dicho insecto si existiese la infección en nuestra provincia.

Para la jefatura de la brigada, se ha nombrado al que fué jefe del servicio agronómico de Almería don Juan de la Cruz Soler, actualmente Ingeniero director de la estación de Agricultura de Lorca.

A las órdenes del señor Sofer figuran cuatro ayudantes del servicio agronómico.

Muy en breve comenzará a actuar el indicado personal.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los compañeros Metalúrgicos y similares, que deseen ingresar en esta Sociedad de Hierros y demás metales, para que asistan a la junta que se celebrará el miércoles 25 de los corrientes a las 9 y media de la noche, en la que se tratarán asuntos de

urgencia y gran interés y de dos cartas de la U. G. de T. y Federación nacional de metalúrgicos.

Se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndoles que de no asistir darán por aprobados los acuerdos de la misma, en cumplimiento de nuestro Reglamento.

La Directiva.—Almería 23 de Junio de 1924.

Teatro Cervantes

El Niño de Oro

El estreno del sainete de José María Granada, congregó en el teatro a un público selecto y numeroso, que dispensó durante la temporada actual, un primer día sin descalabro económico para la empresa, un éxito estimable para el autor de la obra y un triunfo rotundo a los meritísimos intérpretes de aquella.

El sainete

Una fábula sencilla ha servido a José María Granada, para componer tres actos, en los que entre sutilezas de ingenio, notas cómicas, atisbos dramáticos y apuntes de costumbres, se desarrolla la acción de modo interesante y placido. La exactitud de observación y la fidelidad en el dibujo de los caracteres, se ha cuidado en su justa medida por el autor, que ha enmarcado la obra en el espléndido escenario granadino, de un modo tan natural y tan libre de artificios, que constituye uno de los principales aciertos del aplaudido comediógrafo.

He aquí en síntesis el asunto del sainete: Angustias y el Niño de Oro constituyen un matrimonio poco feliz, debido a la psicología especial y a las costumbres del marido. Hermosa, ingenua y resignada la mujer, desgusta en lo más íntimo su desesperanza y los ultrajes del hombre, que, bueno en el fondo, vive sugestionado por rancias majezas y por el abigarrado colorismo de una falsa existencia, torpe y fatal.

Rafael, enamorado fuertemente de Angustias, es un sujeto de moral austera, que se interpone entre los protagonistas con un

gesto hidalgo primero, para llegar al sacrificio después.

El despierta en el alma de la mujer despreciada, los primeros «achares» y la primera vacilación, y la hembra buena triunfa y el hombre generoso desaparece y se resigna, después de una plática con el famoso Tumbaga, tipo definido con trazo seguro, que a pesar de su naturaleza episódica, como otros del sainete, por el vigor que presta, en cuanto al autor, la visión real, y en cuanto al comediante, el arte interpretativo, adquiere gran relieve y se destaca como figura principal.

Expuesto lo que antecede, el sainete se desenlaza en términos lógicos y amables. El Niño de Oro, tan galante y legítima renuncia, abre los ojos a la luz de la vida verdadera y se precipita en los brazos de Angustias, decidido a competir con los ruseñeros de la Alhambra, cantores eternos de la infinita poesía del amor y de la felicidad.

José María Granada, con su triunfo escénico, marca una nueva orientación al sainete andaluz, humanizando los tipos, no deformando las costumbres, despreciando la dislocación y el efectismo, y mostrando en toda su desnudez y en toda su pujanza el alma popular.

Triunfo.

Actrices y actores

A lo apuntado en revistas anteriores, y refiriéndonos a todo nuestro juicio se condensa en una sola palabra: insuperables.

La señora Vega, encarna el personaje con admirable justeza e indefinible flexibilidad espiritual. En todo momento estuvo a la altura de su prestigio, y los aplausos calurosos del público premiaron su labor.

La señora Solano, sencillamente encantadora y a la altura de su talento en el papel de Canaria. El escenario de Cervantes, fue aroche para la inteligente y gentil actriz, una jaula dorada, en la que se aplaudieron una vez más, sus trinos y gorgoros.

Las señoras y señoritas, Fernández, Giménez, Ortiga, Lamas, Estrella, Alcoriza y Bustillo, muy bien. E igualmente los

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

En representación y con garantía de los préstamos hipotecarios que realiza y con la de su propio activo, emite CEDULAS HIPOTECARIAS cotizadas en las Bolsas oficiales como fondos públicos

Son pignorables en el Banco Hipotecario y en todas las Sucursales del

Banco de España

PARA MÁS DETALLES:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

señores Escobar, Santos, Martínez, Sepúlveda, Vico, Corquera y Caro.

El señor Farnos, es un actor excelente ya aplaudido hace años en Variedades y al que felicitamos calurosamente por su trabajo de ayer, lleno de aciertos y matices, que evidencian su talento.

El señor Medina, protagonista de la obra, es una figura preminente del arte escénico. Tengo el convencimiento, que a ello contribuye directamente, aparte de su vocación y de su arte, su cultura, una cultura firme, metodizada, que ha dirigido a su espíritu en sana y rectilínea orientación; que selecciona en el estudio y crea al interpretar. Dicho esto, huelgan juicios y solo en comentarios.

Afortunadísimo el señor Carmona, a quien felicitamos por compatibilizar la vis cómica con el buen gusto.

La Empresa

Nos referimos a las dos: artística y del Teatro. Todo elogio nos parece escaso. Se sirvió la escena—no existe otro modo de expresarlo en justicia—con suntuosidad. Forjados, rompimientos y telones, cuanto supone decorado, merece el calificativo consagrado. Lujos sin regateos, riqueza de detalle y de conjunto; así se sirve al público, así se triunfa, y... a trueque de algún que otro mal negocio, en los finales de temporada, se almacenan los Cabarrús.

A todos, nuestra enhorabuena y nuestro aplauso.

"Los Gatos"

Hoy, y con la representación de esta grandiosa obra, se despedirá de nuestro público la notable compañía Alcoriza, que hace una creación del indicado sainete, para el que la empresa artística cuenta con un espléndido decorado.

Aguramos un nuevo éxito a los artistas de Cervantes.

Oliverio PRIMS

Para el Sr. Delegado de Hacienda

La "Unión del Campo" y el impuesto sobre reconocimiento sanitario

Volvemos a ocuparnos de este asunto, porque deseamos que el señor Delegado de Hacienda, pueda reunir el mayor número de datos, acerca de él, facilitando de éste modo su labor.

A veces, las reclamaciones, aún siendo legítimas, no pueden basarse en un precepto legal por que a la ley, que no puede ser casnística, se escapan forzosa-mente muchos casos que ofrece la vida social.

Pero innegablemente, en estos casos justísimos, en que falta o es débil el fundamento legal, se ofrece patente y clara la base moral, tan digna de atención como la ley, pues una cosa y otra deben ser lo mismo.

Así ocurre, en la reclamación formulada por la Sociedad «Unión del Campo» contra el nuevo impuesto por reconocimiento sanitario, que constituye un nuevo gravamen sobre la modesta industria, que venimos defendiendo.

Pocas consideraciones, sobre hechos que no precisan demostrar porque al alcance de todos está su certeza, bastarán para justificar la petición formulada por los cabreros que ya fundamentan sobradamente las razones expuestas por nosotros en anteriores artículos.

El nuevo impuesto, supone por cada res, en producción, un gravamen de cerca de 20 pesetas anuales. Lo que vale una res que no produce.

Queda pues, como beneficio único de la industria, las ganancias de la venta de la leche. ¿Pero es que han acabado los gravámenes? Nada de eso. Los pastos, cada día más caros, suponen de por sí, un gasto cuantioso hasta el punto de que lo que no hace mucho tiempo valía dos pesetas o 2,50 hoy vale 6 pesetas.

La tahulla de alfalfa, que solo puede mantener 6 cabras, vale 325 pesetas y los restantes pastos, mantienen precios elevadísimos mientras los montes de Almería, del común están detentados por los que se apropiara de ellos, hace años.

En los montes, antes se cobraba 1 peseta por el consumo de gastos que hacía cada res. Hoy se cobran 5 pesetas.

Es decir que mientras todo ha encarecido notablemente, de un modo exorbitante, en cambio la leche se expende con escasa subida de precio.

Y nosotros decimos. ¿Qué industria, paga 18 pesetas, cuando su valor es de 20 a veinticinco?

No es pues, posible que prospere el nuevo gravamen, que aparte ser lesivo a los respetables intereses de una modesta industria puede originar—seguramente, se llegará a ello, si se mantuviese el nuevo impuesto—un alza en los precios actuales y por tanto, que sea el vecindario, el único pagano.

Y esto no debe ser, ni creemos puede ser desconocido, por el señor Delegado de Hacienda, que seguramente atenderá como merece, la solicitud presentada por La Unión del Campo.

EL BUEN GUSTO Los Valencianos

Especialidad en helados de todas clases.

Venta en los carritos y garrafas ambulantes.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Elaboración mecánica

SERVICIO A DOMICILIO

Desde 1.º de Junio los riquísimos quesitos americanos de mantecado no conocidos en Almería.

Vilaplana, Hermanos

Reyes Católicos baja (Callejón)

Desde Carboneras

Una boda

En la iglesia parroquial de esta villa, han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la encantadora y distinguida señorita Tadea Cayuela Fuentes, con el joven propietario don Simón Caparrós Cayuela, siendo apadrinados por la simpática señorita Tadea Sola Fuentes y su hermano el aventajado estudiante de Farmacia, don Salvador.

Bendijo la unión, el capellán castrense don Juan Fuentes Cano, capitán del regimiento de María Cristina, el que después de celebrado el acto, con frases sentidas y elocuentes pronunció una breve plática manifestando que, el acto que acababa de ben decir era para los contrayentes tan trascendental por que para llegar a amarse y que la felicidad reinase en el nuevo hogar constituido, era necesario que, esos dos cuerpos se confundieran en una sola alma y ya confundidos en el sol de la dicha resplandecería en el corazón de los contrayentes, siendo la felicidad eterna.

Entre los distinguidos invitados se vió lo más selecto de la sociedad de los pueblos de Garrucha y Cuevas y de la de esta población, siendo espléndidamente agasajados.

La novia ha recibido valiosísimos regalos.

Reciba el nuevo matrimonio la más cordial enhorabuena, deseándole una eterna luna de miel y que el señor derrame sobre el hogar constituido, la gracia divina y que la dicha, felicidad y venturas, no tengan límites.

Nueva Sociedad

Ha quedado constituida la nueva sociedad titulada «Los amigos del fut-bol de Carboneras», bajo la dirección de don Sebastián Fuentes; presidente don Vicente Soto Martínez; secretario, don Jacinto Soto Núñez y tesorero don Vicente García Brotons quedando formado el equipo con el nombre de «Carboneras F. C.», reinando en esta localidad gran afición y entusiasmo por el deporte que se ha hecho mundial.

EL CORESPONSAL

PÉRDIDA de un mantón de manila, negro liso,

que se extravió el domingo, desde la Plaza de Abastos a la Carrera del Perú. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, que lo presente en la mesa de las flores, o en el jardín de Santa Isabel al lado del Casino, donde se le gratificará.

Movimiento de población

Durante el mes de Mayo último, se ha registrado en nuestra provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—En la provincia, 970; en la capital, 120; defunciones, 573 en la provincia; en la capital 154; matrimonios, 224 en la provincia, 33 en la capital; abortos, 12 en la provincia, en la capital 12.

Por cada 1.000 habitantes.—Natalidad, 283 en la provincia, en la capital 286; mortalidad, 167 en la provincia, 303 en la capital; nupcialidad, 0'65 en la provincia, en la capital 0'65; mortalidad, 0'03 en la provincia, en la capital 0'24.

Población calculada de la provincia 342.973, capital, 50.868.

Han nacido: Varones, 515 en la provincia, 53 en la capital; hembras, 455 en la provincia, 67 en la capital; total 970 en la provincia, 120 en la capital.

De estos son: Legítimos, 876 en la provincia, 106 en la capital; ilegítimos, 91 en la provincia, en la capital 12; expósitos, en la provincia 3, en la capital 2; total 970 en la provincia, 120 en la capital; nacidos muertos 12 en la provincia, en la capital 12.

Han fallecido: Varones 288 en la provincia, 78 en la capital; hembras 285 en la provincia, 76 en la capital; total 573 en la provincia, 154 en la capital.

En los establecimientos benéficos han fallecido: Menores de 5 años, en la provincia 5, en la capital 5; de 5 y mas años, 14 en la provincia, 10 en la capital; total 19 en la provincia y 15 en la capital.

En establecimientos penitenciarios han fallecido: en la provincia 1, en la capital ninguno.

CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO

DENTISTA

GUARANCIA MARTÍZ Y OJOS

HORAS DE CONSULTA:

DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

HOTEL SIMON

BIEN VENIDOS

Después de un viaje de recreo por Madrid y Andalucía ha regresado a nuestra capital en compañía de su esposa, nuestro estimado amigo don Antonio Carmona Cazorla, viajante de la importante casa de tejidos de Barcelona, «Pedro M.ª Calvert».

VIDA MUNICIPAL

De aguas

Se ha oficiado a don Guillermo López Rull notificándole que en la casa de la calle de las Tienas donde habita don Cristóbal Rodríguez, no entra el agua desde hace tiempo, por lo que debe proceder a corregir dicha deficiencia.

Sobre un expediente

Le ha sido trasladado al señor General Gobernador el oficio del Arrendatario de Carruajes, fecha 21 del actual, relativo al expediente incoado contra don Juan Iribarne Becerra.

Certificación

El alcalde interesa del Administrador de Contribuciones de la provincia, que remita certificación de la contribución territorial que pagan don Ernesto Rojas Pradal y don Manuel Rojas Aguilar.

Notificación

Se ha oficiado al operario de la policía Urbana, Bartolomé Quedasa notificándole que ha quedado sin efecto la suspensión de empleo y sueldo a que estaba sujeto.

A presentarse

La primera Comandancia de Tropas de Sanidad Militar ha oficiado a la Alcaldía para que se le notifique al mozo Luis Ortega Segura, que debe presentarse en aquella dependencia el día 30 del actual y lo mismo al mozo Juan Godoy González.

El primer jefe de la Comandancia de Artillería de Cadiz intere-resa la presentación ante su autoridad del mozo Francisco Castillo Salas.

Escrito de protesta

Se ha recibido en el Ayuntamiento un escrito que remite el Gobierno civil, procedente de la Dirección General de Administración acompañando un oficio del Presidente del Colegio de

farmacéuticos, en el que reclama las cantidades que le adeuda el Ayuntamiento.

Además protesta de la rebaja del 40 por ciento del importe de las facturas de Beneficencia.

De Beneficencia

Firmado por varios farmacéuticos han presentado escrito de protesta contra el acuerdo de la Comisión permanente de 29 de Mayo, relativo al Petitorio de Beneficencia.

De alumbrado

La Sociedad de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin comunica al Ayuntamiento la necesidad que tiene de ocupar la Carrera de Monserrat, desde su desembocadura en la Rambla del Obispo hasta la Plaza de Ibo Bosch y para la construcción de Postes de cemento para el tendido de la red de la línea para el alumbrado del Campo de Viator.

Devolución

El coronel del Sexto Regimiento de Zapadores Minadores de Oviedo, ha devuelto al Ayuntamiento, para su entrega, la instancia remitida por Fernando Sánchez Benavides al Excmo. Señor Director General de la Guardia civil.

Debe comparecer

El Juzgado de Instrucción de distrito de la Audiencia interesa la presentación ante su autoridad de Juan López Martínez para el día 30 del corriente.

La octava del Corpus

Programa popular para mañana festividad de San Juan:

La Alsaciana, P. D. (Guerrero) VVaya wais, Fox-trot, (Lais). Música, luz y alegría, (Alonso).

Los Gavilanes, selección. (Guerrero).

La Montería, Fox-trot, (Guerrero).

El Montañés, P. D. a petición del público, (E. Rivera).

JUVENTUD FEDERAL

JUNTA DIRECTIVA

Se ha elegido por la Juventud Federal, en junta general celebrada hoy la Directiva siguiente. Presidente, don Julio García Ibáñez.

Vice-presidente, don Francisco Callejón López.

Secretario, don Pedro Vizcaino Sola.

Depositario, don Cayetano Rodríguez López.

Vocal 1.º, don Diego Prado del Aguila.

Vocal 2.º, don Joaquín Fernández y Fernández.

Vocal 3.º, don Diego Márquez Guirado.

Almería 22 Junio 1924.

AGUA DE ARAOZ

Su potabilidad garantizada, de condiciones higiénicas inmejorables, recomendable a los delicados del estómago, reemplaza las aguas minerales con una gran economía.

Pedirla en CAFÉS Y HOTELSES.

Reparto a domicilio, a cinco céntimos litro.

En el depósito «ZARAGOZA 1».—Agua helada a diez céntimos litro.

Ferretería LA LLAVE

Azufre sublimado industrial saco químico de 46 kilos 19 ptas. Sulfato de cobre inglés para toneladas 960.

Para sacos de 100 kilos 100 »

Caldo bordelés casellas bidones de 50 kilos peso bruto por neto por toneladas 1.200 para bidones 65.

INFORMARÁ

Ferretería LA LLAVE

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vias urinarias y sífilis

NAVARRO RODRIGO, 22

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Se limpian y renuevan las piezas de toda clase de máquinas de escribir, verificando rápidamente las composuras por difíciles que sean, a presencia del dueño y sin necesidad de que la máquina tenga que salir de la casa.

Prontitud y economía.

José Monerri, calle de la Infanta número 7, bajos.

El oculista Dr. García Duarte

A primeros de Julio tendremos el gusto de saludar en Almería a este afamado especialista y habil operador.

Establecerá su consulta en el hotel Simón donde recibirá a su numerosa clientela de enfermos de los ojos.

A su llegada publicaremos las horas de consulta.

VAQUERÍA SUIZA

sita en la calle de Talía, 10

SE VENDE LECHE A

80 CENTIMOS EL

LITRO Y 90 A

DOMICILIO

Médico dentista

Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodrigo jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Le acompaña su protésico don Francisco Tauriño, notable por el relieve alcanzado dentro de su arte y por la finura y delicadeza de sus trabajos, lo cual es garantía de todos los aparatos protésicos.

Con el fin de atender a la numerosa clientela que tienen en Almería se instalaron en el Hotel Simón el día 10 de abril, don de consultan en ambas especialidades

Distinción merecida

El Asesor por la producción uvera designado y propuesto por esta Cámara Oficial Agrícola don Antonio de Unzu-rrunzaga e Iturriaga ha sido elegido Vocal del Consejo de la Economía Nacional mediante votación verificada entre todos los Asesores del Grupo de frutas. Correspondía a los uveros y pro-

COTIZACIONES DE BOLSA

Deuda 4% interior	71'25
Deuda 5% amortizable	96'10
Deuda 4% amortizable	88'30
Amortizable 5% (1917)	96'00
Exterior 4% estampillado	85'50
Banco de España	573'00
Español de Crédito	150'00
Idem Hispano Americano	000'00
Tabacalera	241'00
Libras cheque	32'20
Francos cheque	40'20
Marcos	000'00
Dólar	7'46
Roma	32'00
Berlin	000'00
Viena	000'00

Sesión del consejo de guerra contra los generales Berenguer y Navarro

A la sesión del consejo de guerra celebrado el domingo, acudió una concurrencia numerosa.

Continúa la lectura del informe Fiscal, en el expediente instruido por el general Picasso, relatando las tristes condiciones en que se concertó la entrega de las posiciones y la traición de los moros, con las atrocidades que se cometieron contra los soldados.

Critica la capitulación de Monte Arruit y cita los artículos del Código Militar, por los cuales alcanza la responsabilidad a los generales Navarro, Silvestre y Berenguer.

El defensor del general Berenguer, advierte algunas deficiencias que existen en el expediente del general Picasso, y pide que declaren el ayudante del general Silvestre don Tulio López y el hijo de referido general que salieron de Annual, momentos antes de abandonar la posición; enumerando las omisiones que existen en referido expediente.

El defensor del general Navarro, solicita la lectura de algunas declaraciones, suspendiéndose la sesión.

Se reanuda la sesión

A las cuatro de la tarde, se reanuda la sesión del consejo de

ductores de otras frutas un solo vocal del nuevo Consejo.

Eran varios los aspirantes, dada la importancia del cargo y del nuevo organismo, y el estar así en condiciones para formar parte de la Comisión de Tratados, y verificada la elección, resueltamente apoyaron al señor Iturriaga los elementos del Grupo Valenciano de la Unión Nacional de Exportación, habiendo obtenido el triunfo que lo es de Almería y de su Cámara Agrícola, pues merced a ella, nuestra provincia ha conseguido llevar al Consejo de la Economía Nacional a un productor suyo, tan capacitado, tan inteligente y tan activo como don Antonio de Unzu-rrunzaga, cuya labor en dicho Consejo ha de ser altamente beneficiosa para los intereses de la agricultura.

Muy sinceramente lo celebramos.

Gran Fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

CASA JUAN AMATE

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

ALMEDINA, 9, ALMERIA.

Dicha completa

La experimentan todos los JUANES que obsequien a sus amigos, con los exquisitos HELADOS que se sirven en el CAFE SUIZO

TRASPASO

Se traspasa un bonito establecimiento de comestibles, bien situado y con mucha clientela, por motivos de salud.

Para informes Calvario 22.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Servicio Telegrafico y Telefonico

guerra, a la que concurren el conde de Romanones, Bergamín y el general Luque.

Declara el vizconde de Eza, previo juramento, y se ratifica en su declaración. Niega que se le pidieran refuerzos. El general Silvestre vino a Madrid, para asistir al acto militar que se celebró en Valladolid y no para hacer peticiones.

En la visita que realizó a Melilla, la impresión que le causó fué buena.

Se leen varias declaraciones y hace igualmente el dictamen del Fiscal, algunas apreciaciones, demostrando que Berenguer no cumplió con su deber, al no castigar a los jefes y oficiales que llegaban dispersos.

También se leen varios telegramas, para demostrar, que Berenguer desatendió la petición de fuerzas que le hiciera el general Silvestre y se suspende la sesión.

La sesión del lunes

Con una animación extraordinaria, comienza la sesión del lunes, retardándose un poco, a causa de una ligera indisposición del general Picasso.

Continúa la lectura del informe Fiscal, en el que dice se dejaron transcurrir los días entre indecisiones y conferencias con el ministro; y como única solución se autoriza al general Navarro para proseguir la línea de conducta que dicten las circunstancias.

En vista de esta indecisión, el enemigo ocupó el Gurugú. El general Berenguer fundamenta esta indecisión, en el mal espíritu de las tropas, pero pudo haberlo remediado, sustituyéndolas por otras de las demás comandancias existentes en Africa.

Censura al general Navarro, porque percatado de la gravedad de la situación se marchó con permiso a la península y regresó precipitadamente a Melilla cuando se desarrollaron los acontecimientos. Su responsabilidad empieza el día 22 de Julio, cuando se enteró de la muerte del general Silvestre, siendo digno de censura que no castigara, con

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

Vapores correos franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PRINCIO

PLATA

Saldrá de Almería el 3 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

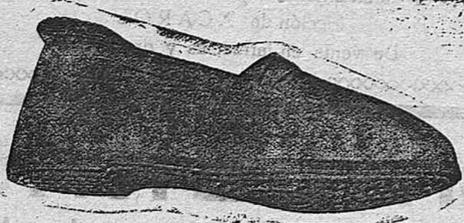
Precios del pasaje en tercera
UN ENTERO 327'50 pesetas incluidos impuestos
UN MEDIO 170'00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase comidas a la Española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios hijo de Ricardo Giménez (S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. — Málaga.

LOS MEJORES CALZADOS SON DEL PISO GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores, 40

ASPIROIL INOFENSIVO

En un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

R. Anguez Boti

Asistencia a partos

CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3 ALMERIA

Compañía Tarnsmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.
Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Genova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería Genova, admitiran carga en Genova para este puerto.

Para mas informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

"CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION

Eficacísimo, limpio, inócuo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castellar.

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión.
Depositario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

¡Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.
Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

SARNA

Antiséptico MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios. Agentes exclusivos, los señores Utrilla y Compañía. — Bruch, 18, Barcelona.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19
Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.
Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.
Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales Tiendas 4

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cádiz, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Jaén, Jerez, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Ormaiztegui, Pampelona, Pineda, Sagunto, Salamanca, Santander, Santiago de Cuba, Sevilla, Tarragona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadero y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahon y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Oferta de todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 por 100 para las cuentas a vista.
2 7/8 por 100 para las consignaciones seis meses fecha.
3 CO por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite depósitos en cuentas corrientes a vista y plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en cheques y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcétera, etcétera.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

"DIARIO DE ALMERIA" suscripción 2 pesetas

Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.

Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATIVA DE SAIZ DE CARLOS

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, por ser un laxante suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 20 y 22.—MADRID